



XXXV CONCURSO FOTOGRÁFICO Eii

EL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD Y LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES (Eii)
DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID CONVOCAN EL XXXV CONCURSO FOTOGRÁFICO Eii

El concurso pretende unir la ingeniería con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para contribuir a dar visibilidad en la comunidad universitaria la estrecha relación que existe entre ambos y fomentar el compromiso de la sociedad para alcanzarlos. Para más información sobre los ODS pincha [aquí](#)



La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes **BASES**:

1) Podrá participar toda la comunidad universitaria. Habrá **2 categorías**: A) **Estudiantes** matriculados en la Universidad de Valladolid durante el presente curso académico 2025-2026, B) **PDI y PTGAS** de la UVa.

2) **Temática: Ingeniería y Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

3) **Obras:** las fotografías, en blanco y negro o en color, tratadas con cualquier técnica o procedimiento, se entregarán en archivo digital JPEG (tamaño máximo de 2 MB). Cada fotografía irá acompañada de un **Título**, que **coincidirá con el nombre del archivo**. En el título debe quedar reflejado el o los números de los ODS que se pretenden reflejar en la fotografía (con un máximo de 2 ODS).

4) **Presentación:** todas las fotografías se entregarán en el curso “Concurso Fotográfico Eii” del Campus Virtual de Extensión, tras registrarse con las claves UVa pinchando [aquí](#)

Primero hay que realizar la preinscripción en el curso y a continuación, a través de la tarea “SUBE aquí tu fotografía”, subir la fotografía y un archivo con el mismo nombre que la fotografía en el que se adjunte una **breve descripción** (máximo 75 palabras) explicando la relación de la misma con alguno de los ODS.

5) El **número máximo** de fotografías presentadas por cada participante será de dos (2) pero cada participante podrá obtener un solo premio. Todos los archivos deberán subirse en la misma tarea.

6) El **jurado**, presidido por el Director de la Eii, o persona en quien delegue, estará formado por dos estudiantes de la Eii, dos profesionales de la fotografía y un representante del área de Responsabilidad Social de la UVa. El presidente tendrá voto de calidad en caso de empate.

7) Se concederán los siguientes **premios**: **un solo premio** (detalle y diploma) para la fotografía ganadora del colectivo formado por **PDI y PTGAS (categoría B)** y **tres premios para los estudiantes (categoría A)**:

1º Premio: 300 € y diploma

2º Premio: 200 € y diploma

3º Premio: 100 € y diploma

8) El fallo del jurado será inapelable, dándose a conocer la concesión de los premios a través de la página web de la Eii.

9) **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:** hasta las 23:59 h del día **1 de marzo** de 2026.

10) Las obras presentadas se podrán utilizar por la organización para su reproducción (carteles, dípticos, catálogos, ...) citando el nombre del autor.

OBSERVACIONES:

- Con las fotografías presentadas se realizará una exposición en la Eii, pudiéndose visitar los días y horas que oportunamente se darán a conocer en su página web, la entrada será libre. Si el número de fotografías presentadas fuese muy elevado, para la exposición se podrá realizar una selección entre todas las presentadas.
- La organización no se hace responsable de la autoría. La presentación de cualquier fotografía implicará que el concursante certifica la autoría de sus obras y se responsabiliza totalmente de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen de las obras presentadas.
- Consultas en: subdireccion.estudiantes.eii@uva.es